



Política de Protección de Datos Aviso de Privacidad

Restricciones legales y usos del presente documento:

El presente documento representa la política de tratamiento de la información de la CORPORACIÓN AUTORREGULADOR NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A., de conformidad con la ley 1581 de 2012 y reglamentada por el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013. De ahí que la CORPORACIÓN AUTORREGULADOR NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A., pone, para su lectura, a disposición de la comunidad dicha política, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones exigidas por el Estado Colombiano en materia de protección de datos personales. En consecuencia, se resalta que los contenidos del presente documento, las herramientas que explican su desarrollo y demás elementos que lo componen, sólo se encuentran autorizados para ser leídos y socializados. Por tanto, no se autoriza copiarlos, reproducirlos total o parcialmente, venderlos, o utilizarlos con fines distintos a los señalados. El incumplimiento de lo aquí dispuesto, configuraría una acción violatoria de la propiedad intelectual, del *Know How* y los derechos de autor, todos en cabeza de la CORPORACIÓN AUTORREGULADOR NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A., –en adelante se entenderá como: “A.N.A.”

A.N.A., es la entidad reconocida de autorregulación – ERA. Mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio, A.N.A., fue reconocida como entidad de autorregulación de avaluadores y tiene la misión de llevar el Registro Abierto de Avaluadores – R.A.A., adelantar la autorregulación del sector, la supervisión del mercado y el control disciplinario de las buenas prácticas de los avaluadores del país.

Ponemos a disposición del titular nuestros datos de ubicación y contacto:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTORREGULADOR NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.

NIT: 900.796.614-2

TELÉFONO: (057 1) 3559740 Ext. 105, 106 y 107

CELULAR: 3124316192

DOMICILIO: Calle 99 No. 7 A – 51 Ofc. 203

CIUDAD: Bogotá, D.C.

CORREO DE CONTACTO: asistente@gmail.com – protecciondatos@ana.org.co

SITIO WEB: www.ana.org.co

Calle 99 No. 7A - 51 Oficina
203 Bogotá D.C.
Celular: 312-3529045
e-mail: autorreguladordeavaluadores@gmail.com
página web: www.ana.org.co



De conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y por el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta parcialmente dicha ley, se informa a todos los titulares de información personal que hayan facilitado o bien que vayan a facilitar sus datos personales, que estos serán incorporados en un ARCHIVO/BASE DE DATOS propiedad de A.N.A.

A.N.A., informa que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, se han adoptado las medidas de tipo legal, técnicas y organizacionales necesarias para evitar la pérdida, acceso o alteración de los datos personales a los cuales damos tratamiento, de igual forma a través de estas medidas nuestro objetivo es garantizar la seguridad e integridad de este tipo de datos durante todo el tratamiento ejercido por A.N.A. Los titulares de la información a través de su consentimiento, aceptan libre, expresa y de forma inequívoca que sus datos personales sean tratados por parte de A.N.A., para realizar las siguientes finalidades:

- Recolectar, almacenar y tratar los datos personales en cumplimiento y sujeción de la ley.
- Envío de comunicaciones comerciales y publicitarias por cualquiera de los medios que se relacionan a continuación, de manera enunciativa pero no limitativa, tales como correo electrónico, SMS, MMS, FAX, REDES SOCIALES o cualquier otro medio electrónico o físico conocido en el presente o futuro, que haga posible realizar comunicaciones de tipo informativo, comercial y/o publicitario. Dichas comunicaciones informativas y comerciales serán relacionadas con el objeto de A.N.A., los servicios ofrecidos por la A.N.A., los procedimientos de inscripción en el R.A.A. o sus afiliados, aliados comerciales y/o estratégicos con los que se pacte algún acuerdo de promoción comercial entre sus clientes.
- Envío de información que A.N.A., considere que pueda contribuir al diseño, promoción, coordinación y perfeccionamiento del conjunto de actividades relacionadas con los sectores concernientes a cada una de las categorías.
- Informar sobre cambios y/o modificaciones de nuestros productos y/o servicios.
- Informar sobre cambios en las políticas de tratamiento de la información.
- Tramitar encargos, solicitudes o cualquier tipo de petición que sea realizada por el usuario a través de cualquiera de las formas de contacto que se ponen a disposición del usuario en el sitio web de la compañía.
- Enviar boletines informativos.

Calle 99 No. 7A - 51 Oficina
203 Bogotá D.C.
Celular: 312-3529045
e-mail: autorreguladordeavaluadores@gmail.com
página web: www.ana.org.co



- Gestionar las relaciones contractuales laborales y comerciales adquiridas de una forma correcta.

El titular manifiesta que toda la información que ha suministrado es veraz, fue legalmente suministrada y refleja la verdad, y autoriza expresamente para que se dé el uso acá referido, salvaguardando los datos privados suministrados y demás derechos que de ellos se desprenden de conformidad con la ley 1266 de 2008, ley 1581 de 2012 y demás concordantes. Igualmente autoriza su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, sin limitación alguna desde ahora y mientras exista un interés legítimo y/o persista alguna relación con A.N.A.

A.N.A., garantiza en todo caso al usuario el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación en los términos dispuestos en la legislación vigente.

CUANDO PRESENTE LA CONSULTA O RECLAMO, TENGA EN CUENTA QUE:

Sin importar el conducto que el titular elija para presentar su solicitud, esta debe estar dirigida a A.N.A. y contar como mínimo con los siguientes ítems:

- Contener la identificación del Titular (nombre y documento de identificación).
- Contener la descripción de los hechos generadores de la consulta o reclamo.
- El objeto de la petición.
- Especificar la dirección de notificación del titular, tanto física o electrónica (e-mail).
- Anexar los documentos que se quieren hacer valer. (Especialmente para reclamos).

En el evento en que la consulta o reclamo sea presentado presencialmente el titular deberá plasmar su solicitud o reclamo por escrito sin ninguna formalidad más que los requisitos exigidos anteriormente. Si el titular considera que la respuesta no satisface sus necesidades, cuenta con un término de quince (15) días hábiles apartir de la recepción de la misma para solicitar que se reevalúe en los casos en que esta haya sido desfavorable a sus intereses.

Seguir los canales establecidos dispuestos por A.N.A., garantizará una pronta respuesta. Los titulares de los datos podrán conocer, actualizar y rectificar la información personal que repose en las bases de datos de A.N.A., las vías para ejercer los derechos de los titulares, están establecidos a continuación:

Calle 99 No. 7A - 51 Oficina
203 Bogotá D.C.
Celular: 312-3529045
e-mail: autorreguladordeavaluadores@gmail.com
página web: www.ana.org.co



- En la oficina principal Calle 99 No. 7 A – 51 Oficina 203 mediante recepción física de los documentos que contengan la consulta o reclamo.
- Mediante correo de contacto: asistente@gmail.com – protecciondatos@ana.org.co con el asunto “Protección de datos personales”.

Si usted es titular de datos personales responsabilidad de A.N.A., tiene derecho a:

- a. Conocer, actualizar y rectificar los datos personales. Para el efecto es necesario establecer previamente la identificación de la persona para evitar que terceros no autorizados accedan a la información.
- b. Obtener copia de la autorización otorgada en su calidad de titulares de los datos.
- c. Conocer el uso que A.N.A. ha dado a los datos personales del titular.
- d. Consultar sus datos personales y hacer reclamos para salvaguardar sus derechos siguiendo las pautas establecidas en la ley y en los términos de la presente política (especialmente el siguiente capítulo).
- e. Solicitar la supresión de los datos personales, cuando en el marco de un proceso judicial o administrativo se haya declarado que el tratamiento de la información se realizó sin respeto a la Constitución o a la ley.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio que le permita conocerla, incluyendo los electrónicos. En lo particular, debe atenderse a lo establecido en el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, el cual determina:

El Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas. Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, el responsable sólo podrá cobrar al titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando esta así lo requiera, el soporte de dichos gastos.”

Calle 99 No. 7A - 51 Oficina
203 Bogotá D.C.
Celular: 312-3529045
e-mail: autorreguladordeavaluadores@gmail.com
página web: www.ana.org.co